

### Datos básicos del título

*Título:* Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos por la Universitat Politècnica de València

*Universidad:* Universitat Politècnica de València

*Centro:* ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

*Rama de conocimiento:* Ingeniería y Arquitectura

*Créditos:* 72 *Nº plazas:* 30

*Número de RUCT:* 4310898 *Fecha verificación:*

### Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Se alcanza
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Se alcanza
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Se alcanza
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Se alcanza
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Se alcanza
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Se alcanza
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Se alcanza parcialmente

Escala: se supera excelentemente, se alcanza, se alcanza parcialmente y no se alcanza.

### Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Miguel Ginés Vilar

## Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

Valoración  
descriptiva

La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo parece haberse desarrollado satisfactoriamente. No se aprecian limitaciones al respecto. Se ajusta a la última memoria verificada y es coherente con las competencias y objetivos planteados. A este respecto, cabe apuntar que el plan de estudios fue reestructurado vía modificación comenzándose a impartir la nueva versión en el curso 2014-15. La secuenciación y organización de actividades es apropiada para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y coherente con el tamaño del grupo (máximo 30 alumnos).

El plan de estudios contempla prácticas en empresa optativas. La alternativa son materias de introducción a la investigación. A este respecto, y en base a las evidencias y colectivos consultados, se considera conveniente incrementar la oferta de prácticas para dar cabida y posibilidades a los distintos perfiles de ingreso en la titulación.

El perfil de egreso está correctamente definido y mantiene vigente su relevancia, especialmente en el ámbito profesional. Los egresados cumplen con los estándares definidos por las asociaciones internacionales de profesionales líderes en el ámbito de la gestión de proyectos (PMI e IPMA). Además, se mantiene estrecha colaboración con asociaciones locales vinculadas a la materia (ESIPRO).

La coordinación académica es responsabilidad de la Comisión Académica del Título. Se apoya en una supervisión transversal de las guías académicas, la información anticipada a los estudiantes sobre las actividades, y el seguimiento de la ejecución de la programación. No se acredita una programación sistemática de reuniones de coordinación. No obstante, se apuntan acciones de mejora en esta línea que contemplan reuniones periódicas con profesores y alumnos para mejorar la coordinación.

El perfil de acceso y los requisitos de admisión están convenientemente publicados y se cumplen satisfactoriamente. Se valoran especialmente perfiles de ingeniería, arquitectura y administración de empresas. La admisión respeta el número máximo de alumnos establecido (30). Tan solo se reconocen algunas dificultades en la operativa (sistema informático) de matriculación de los alumnos admitidos, y ya se están tomando las medidas oportunas para superarlas.

Las normativas académicas, en particular permanencias, reconocimiento y transferencia de crédito se plantean a nivel de Universidad, son públicas, y se aplican convenientemente. No se han producido situaciones que impidan la permanencia de alumnos y solo se acreditan dos casos de reconocimiento que parecen apropiadamente resueltos.

Los resultados aportados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y egresados, si bien resultan escasamente representativos en algunos casos, son consistentes con una correcta implantación del programa formativo. Las valoraciones de los distintos aspectos de la titulación son

altas en general y por encima de la media de las titulaciones del Centro y de la Universidad. En particular, se valoran aspectos como la organización, la coordinación docente, las competencias alcanzadas, la preparación para el mercado laboral, la formación teórica y práctica, etc. No obstante, en la audiencia con estudiantes se ha apuntado la conveniencia de desarrollar un enfoque más práctico y aplicado, es decir, más cercano al ejercicio profesional.

De la misma manera, los indicadores de satisfacción del profesorado también están en línea con una apropiada implantación del título. Las valoraciones están por encima de la media del Centro y de la Universidad. Se evalúan, entre otros aspectos, la organización, la coordinación docente y la satisfacción global.

## Criterio 2.- Información y transparencia.

*Estándar*

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

En rasgos generales la información inicial necesaria sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación está convenientemente actualizada y publicada en el portal web del Máster.

La web muestra un carácter intuitivo y ordenado facilitando la accesibilidad a la información del estudiante. Está traducida en Castellano, Valenciano e Inglés lo que facilita su entendimiento en cualquiera de estos idiomas.

En la sección dedicada a calidad se incluye la descripción del SIGC, los principales indicadores de la titulación, y la documentación relativa a los informes de gestión interno y los procesos de verificación, seguimiento y acreditación externos. No obstante, no se publica o no se encuentra fácilmente información relativa a la inserción laboral de los egresados de la titulación.

Análogamente, la información disponible para los estudiantes matriculados es apropiada. La información de las distintas asignaturas es accesible mediante sus guías docentes, que incluyen competencias, requisitos previos, unidades didácticas, metodologías docentes y de evaluación, profesorado, calendario y bibliografía.

No obstante, no se publica o no se ubica intuitivamente información relativa a servicios de orientación académica y profesional, así como información de ayuda para futuros alumnos, apartado que si disponen otros Másteres de la propia Universidad.

La web dispone además de un apartado de sugerencias, quejas y felicitaciones que permite la participación y retorno formal de información desde los distintos colectivos implicados.

La satisfacción de los estudiantes con la información pública disponible sobre las características del programa, su desarrollo y sus resultados, y su suficiencia para la toma de decisiones es buena. Además, por encima de la media del Centro y la Universidad.

No obstante, aunque los alumnos pueden acceder a través de su intranet a una aplicación que les permite configurar su propio horario, se requiere que el horario del Máster esté establecido de manera clara aportando asignatura, aula y profesor/es que la imparten. Además de ello, sería recomendable crear un calendario propio del Máster con fechas relevantes para un mayor entendimiento de la planificación destacada del curso.

En cuanto al profesorado se recomienda especificar las asignaturas que imparte cada profesor en el Máster y no de manera global en la Universidad, así como detallar horario y lugar de tutorías.

Sería adecuado también aportar información sobre los programas de movilidad o becas vinculantes al Máster.

Se recomienda también, conocido el éxito en cuanto a la inserción laboral que tiene el Máster, informar sobre la tasa de empleabilidad y las potencialidades en el mundo laboral que supone

cursarlo.

Por último, con respecto a los Trabajos Fin de Máster, aunque normalmente son los alumnos quienes contactan directamente con los profesores, sería adecuado exponer una lista de temas propios de cada profesor en base a su línea de especialización.

### Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

Valoración  
descriptiva

La titulación cuenta con SIGC integrado en un sistema común a la UPV.

El SIGC dispone de procedimientos para obtener información necesaria para analizar la evolución de la titulación. En particular, se obtienen indicadores de rendimiento relativos a la demanda y desempeño de los estudiantes. También se obtiene información sobre la satisfacción de los distintos colectivos implicados mediante encuesta.

No obstante, se aprecia una debilidad en relación a la información procedente de los egresados y de su incorporación al mercado laboral, especialmente sobre las evidencias aportadas en el autoinforme. La información sobre empleabilidad e inserción laboral se facilita de manera centralizada en la UPV y no se aporta información desagregada a nivel de titulación. En el observatorio se encuentra información desagregada a nivel de titulación para los alumnos de último curso. Sin embargo, sería conveniente poder extender el seguimiento en un periodo más largo que permita valorar de manera más fiable la inmersión en el mercado laboral. Se constata que se están poniendo en marcha iniciativas para mejorar este aspecto y evaluar la inserción profesional a los tres y cinco años de egreso. Se recomienda seguir trabajando en esta línea.

Tampoco se evidencia la recogida de información sobre la satisfacción de los empleadores.

También se aprecia una importante debilidad en cuanto a la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción. La representatividad de las muestras es muy cuestionable y pone en duda la credibilidad y utilidad de la información obtenida por esta vía. Esta limitación ya ha sido reconocida y se han planteado acciones de mejora en los informes internos recientes. Una posibilidad que se está valorando y que se considera muy oportuna es la realización de "focus groups" con los alumnos para conocer su grado de satisfacción y canalizar posibles vías de mejora. También se recomienda seguir trabajando a este respecto para mejorar la fiabilidad de la información disponible para el seguimiento de la titulación.

El SIGC establece procedimiento seguir la evolución de la titulación, identificar debilidades y diseñar acciones de mejora. En definitiva, completa el ciclo de mejora continua conectando el diagnóstico de la situación con el desarrollo y seguimiento de un plan de mejora. En particular, existen procedimientos que requieren el análisis y reflexión explícitos por parte de los responsables de la titulación.

#### Criterio 4.- Personal académico.

*Estándar*

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

La cantidad, dedicación y perfil de los profesores participantes en la titulación se considera apropiado.

Por encima del 80% del profesorado participante es doctor. Si se considera el número de créditos impartidos por este profesorado doctor, se acerca al 70%, si bien se aprecia una leve tendencia decreciente.

De la misma manera, el profesorado a tiempo completo supera el 80%, tanto considerando el número de profesores como ponderando por el número de ECTS impartidos.

El profesorado acredita experiencia docente suficiente evidenciable, en particular, con sus categorías académicas y el número de quinquenios acreditados. Se aprecia un esfuerzo de actualización e innovación a este respecto en cuanto a su participación en proyectos de innovación docente y equipos de innovación y calidad educativa. También es positivo un elevado porcentaje de profesores evaluado entre notable y excelente en el marco del programa DOCENTIA.

El rendimiento investigador del profesorado es razonable atendiendo al número de sexenios acreditado, que está por encima del 50% de los quinquenios acreditados.

La satisfacción de los estudiantes con el profesorado es buena. Se valoran aspectos como el dominio de la materia, la claridad y precisión expositiva, la programación, la información facilitada, la metodología docente, los materiales y recursos utilizados, o la implicación, accesibilidad y capacidad de motivación. Las valoraciones superan generalmente 6,5 sobre 10 y no se parecían limitaciones en la tendencia de los últimos años. De la misma manera, la satisfacción de egresados con el personal académico, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los procesos de evaluación es buena. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que la representatividad de esta información es limitada en algunos casos conforme a la tasa de respuesta acreditada.

### Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

Valoración  
descriptiva

Los recursos humanos de apoyo al desarrollo de la titulación se consideran adecuados y suficientes para un correcto desarrollo. No se aprecian limitaciones relevantes en la cantidad, cualificación y dedicación.

De la misma manera, los recursos materiales se consideran suficientes y adecuados. Las infraestructuras y equipamientos son apropiados. Tanto las aulas y salones para el desarrollo de las actividades docentes presenciales, como los espacios para el trabajo autónomo de los alumnos se consideran satisfactorios.

Tampoco se aprecian limitaciones relevantes en cuanto a los servicios disponibles. Tanto los servicios tecnológicos como informáticos se consideran apropiados (software, acceso a internet, plataforma virtual de apoyo a la docencia, etc.). La oferta bibliográfica y documental también.

En cualquier caso, se está trabajando en diversas mejoras para adaptar las infraestructuras y servicios a las tendencias y exigencias (electrificación, renovación de equipos, etc.). Las infraestructuras cumplen con los requisitos de accesibilidad para personas con discapacidad y se sigue trabajando en la mejora de este aspecto.

La satisfacción de los estudiantes con la gestión administrativa y los recursos materiales es alta. Además, está por encima de la media del Centro y la Universidad. La satisfacción de los egresados respecto al personal de apoyo también es alta. El personal docente también se muestra satisfecho con la gestión administrativa y los recursos materiales. No obstante, debe tenerse en cuenta que la representatividad de esta información es limitada en algunos casos conforme a la tasa de respuesta acreditada.

Se cuenta con servicios de orientación académica y profesional a nivel de Centro y UPV. Se cuenta con servicios de apoyo psicopedagógico, orientación al empleo, movilidad e intercambio, prácticas en empresa, etc.

## Criterion 6.- Resultados de Aprendizaje.

*Estándar*

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Las actividades formativas, metodología docente y sistemas de evaluación se consideran apropiados. Además, se aprecia una preocupación por la supervisión para garantizar el cumplimiento de lo establecido en las guías docentes. Este aspecto se apunta como limitación y se contempla como línea de mejora.

Los sistemas de evaluación suelen combinar distintas metodologías para conseguir un seguimiento más completo del desempeño del alumno. Los indicadores de rendimiento global de la titulación no evidencian limitaciones. Tampoco la información de rendimiento individualizada para cada asignatura. Sorprenden, no obstante, las tasas de suspensos y de éxito acreditadas (0% y 100% respectivamente en todos los casos).

La planificación y sistema de evaluación de TFM se consideran adecuados. La evaluación incluye una defensa pública ante un tribunal altamente cualificado y se apoya en una rúbrica para garantizar homogeneidad en los criterios.

La satisfacción de los estudiantes con aspectos como la metodología docente o la adquisición de competencias es buena. También es buena la satisfacción de los egresados, que además de las metodologías de enseñanza-aprendizaje valoran los procesos de evaluación. Este colectivo valora muy bien el nivel de preparación para lo que se demanda en el mercado laboral.

No obstante, la validación externa es muy limitada. No se aporta información relativa a la satisfacción de empleadores. Tampoco se aporta información de inserción profesional de los egresados de la titulación. Esta información es clave para evidenciar que el perfil de egreso cumple con las necesidades y expectativas del mercado laboral.

## Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza parcialmente

*El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.*

Valoración  
descriptiva

Los principales indicadores de rendimiento del título no evidencian limitaciones relevantes. Las tasas de abandono, eficiencia, rendimiento y éxito evolucionan satisfactoriamente. Sorprende la elevada tasa de éxito (100%), que se atribuye a la especificidad de la temática y a la elevada motivación por parte de los estudiantes que se incorporan. La tasa de graduación, aunque ajustada a lo previsto, es moderada. La causa se atribuye al retraso en la defensa del TFM, bien por motivos de dedicación de los alumnos o bien por el interés de los alumnos en prolongar su periodo de prácticas. Se recomienda revisar este aspecto.

La demanda es satisfactoria. La tasa de oferta y demanda, esto es, el ratio de preinscripciones sobre oferta de plazas, es muy elevado. El número de estudiantes de nuevo ingreso también es satisfactorio, aunque no se alcanza el número de plazas ofertadas. Esta circunstancia se atribuye a la anulación de matrículas una vez comenzadas las actividades docentes y a una lenta rotación de la lista de espera. Si bien la solución de este problema está más allá del alcance de la titulación, se recomienda trabajar en una solución a nivel institucional para que puedan cubrirse las plazas ofertadas.

Se valora positivamente la captación de estudiantes de fuera del distrito universitario, en particular la captación de estudiantes extranjeros.

Debe apuntarse cierta confusión en el número de plazas ofertadas en los últimos cursos. Si bien la documentación menciona 30 plazas, la web publica 25 plazas.

Los indicadores de satisfacción de los colectivos implicados procedentes de encuesta también son satisfactorios, al menos en los últimos cursos. Se evalúan diversos aspectos relacionados no solamente con las actividades formativas o las prácticas en empresa, sino también con los recursos disponibles, la organización, la información disponible, etc.

A este respecto, cabe señalar algunas limitaciones importantes. Por un lado, la fiabilidad de los indicadores de satisfacción es limitada en muchos casos debido a la baja tasa de respuesta. Esta debilidad ya ha sido reconocida internamente y se han puesto en marcha acciones de mejora para corregirla. Por otro lado, la información externa de empleadores es muy limitada. Adicionalmente, no se cuenta con indicadores de satisfacción con los servicios e iniciativas de orientación académica y profesional.

La información sobre inserción laboral es también muy limitada, al menos de manera individualizada para la titulación. Esta información es muy relevante para validar externamente la adecuación del perfil de egreso a la demanda de los mercados de trabajo.